

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

| No. | Denominación del servicio | Descripción del servicio | Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio). | Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen) | Procedimiento interno que sigue el servicio | Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios) | Costo | Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas) | Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico) | Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio | Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual) | Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono, institución) | Servicio Automatizado (Si/No) | Link para descargar el formulario de servicios | Link para el servicio por internet (on line) | Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual) | Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo | Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio |
|-----|--|--|---|--|--|---|--|--|---|---|---|--|-------------------------------|---|--|---|--|--|
| 1 | Otorgamiento de Títulos Habilitantes de Transporte Terrestre en el cantón Guamate. | Entrega de permisos exclusivos para ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón Guamate. | 1. Bajar el formulario de Resolución de Factibilidad para la Constitución Jurídica. 2. Presentar el formulario lleno con toda la documentación pertinente. | 1. Minuta de Estatutos Sociales; Objeto social exclusivo para la prestación del servicio de transporte terrestre. 2. Reserva de Nombre emitido por la entidad competente. 3. Acta de Nomenclatura Provisional del Representante Legal (original). 4. Archivo electrónico con la nómina de todos los socios o accionistas donde consten los nombres y apellidos completos, números de cédulas y correos electrónicos. 5. Copia de la papeleta | 1. La solicitud de la obtención de cupo emitido por las UMTTTSVCG. 2. Recepción de la solicitud con carpeta de todos los socios previo a constituirse. 3. Verificación de la carpeta de socios. 4. Entrega del informe en el que consta observaciones sobre la documentación receptada. | 07:00 a 16:00 | \$ 200.00 según cuadro tarifari o de la Agencia Nacional de Tránsito | 15 días | Cooperativas de transportes que deseen realizar la Constitución Jurídica. | Se atiende en todas las Unidades, Direcciones u oficinas reguladas por los GADs y la ANT. | Dirección: 10 de Agosto y Avelardo Montalvo Teléfono: (593)32916160 Guamate - Ecuador | Unidad de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial del cantón Guamate. | Si | https://www.google.com.ec/2?qes:cd=5&file=formulario+para+la+solicitud+de+resolucion+de+factibilidad+constitucion+juridica | | 0 | 0 | 0% |
| 2 | Matriculación - Cambio de Servicio | El proceso 'Cambio De Servicio' permite realizar el cambio de clase del servicio de un vehículo a continuación se describen los posibles cambios que se pueden realizar: (Público a Particular; Particular a Público; Particular a Estatal); Particular a Diplomático u Org. | 1. Presentar toda la información y documentación en la Unidad de Tránsito del cantón Guamate. | 1. Presentar pago de matrícula y rodaje 2016. 2. Revisión Técnica Vehicular del año 2015. 3. Resolución del Permiso de Operación emitida por la Agencia Nacional de Tránsito. 4. Dedaración y Certificación por parte de la Cooperativa a la cual desea realizar el Cambio del Servicio. 5. Autorización del SRI para el cambio del | 1. Recepción y Verificación de documentos para proceder a realizar el servicio. 2. Notificación al solicitante de aprobación o negación para realizar el servicio. 3. Ingreso al Sistema AXIS 4,00, Ingreso al Axis Movil para la Revisión Vehicular. 4. Solicitud de Gestión | 07:00 a 16:00 | Gratis | 20 minutos | Usuarios que posean vehículos y deseen realizar el Cambio de Servicio de transportes. | Se atiende en todas las Unidades, Direcciones u oficinas reguladas por los GADs y la ANT. | Dirección: 10 de Agosto y Avelardo Montalvo Teléfono: (593)32916160 Guamate - Ecuador | Unidad de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial del cantón Guamate. | Si | | | 5 | 5 | 100% |
| 3 | Matriculación - Duplicado de Matrícula - Adhesivo | Este servicio está dirigido a todas las personas que harán uso del Proceso de Duplicado de Matrícula / Adhesivo del usuario atendido desde el Centro de Atención al Usuario de la Agencia Nacional de Tránsito. | 1. Realizar la solicitud del servicio en la UMTTTSVCG. 2. Impresión del turno del servicio al que solicita. | 1. Pago de matrícula y rodaje año 2016. 2. Revisión vehicular con el levantamiento de improntas. 3. Denuncia www.funcionjudicial.gob.ec en caso de pérdida de matrícula o placas. 4. Certificado de | 1. Recepción y Verificación de documentos para proceder a realizar el servicio. 2. Notificación al solicitante sobre la aprobación o negación para realizar el servicio. | 07:00 a 16:00 | Por pérdida o duplicado de especie \$ 22.00 | 20 minutos | Usuarios que harán el uso del proceso por Duplicado de Matrícula /Adhesivo. | Se atiende en todas las Unidades, Direcciones u oficinas reguladas por los GADs y la ANT. | Dirección: 10 de Agosto y Avelardo Montalvo Teléfono: (593)32916160 Guamate - Ecuador | Unidad de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial del cantón Guamate. | Si | | | 17 | 17 | 100% |
| 4 | Matriculación - Transferencia de dominio (Cambio de propietario). | El presente servicio está dirigido a todas las personas que requieran realizar una transferencia de dominio o cambio de propietario de un vehículo atendido desde el Centro de Atención al Usuario de la Agencia Nacional de Tránsito (ANT). | 1. Realizar la solicitud del servicio en la UMTTTSVCG. 2. Impresión del turno del servicio al que solicita. | 1. Pago de matrícula y rodaje año 2016. 2. Revisión vehicular con el levantamiento de improntas. 3. Contrato de Compra-Venta Notarizada y Registrada en el SRI. 4. Pago de la Transferencia de Dominio. 5. Depósito de \$ 22.00 Bco. Pacífico por la nueva especie. 6. Matrícula original. | 1. Solicitud de servicio con la presentación de documentos. 2. Notificación al solicitante sobre la aprobación o negación del servicio. 3. Ingreso al sistema AXIS 4,00 para la Actualización de Datos y subida de información del nuevo propietario. 4. Ingreso al sistema | 07:00 a 16:00 | Por transferencia o con matrícula vigente - \$ 22.00 | 20 minutos | Usuarios que harán el uso del proceso cuando exista una transacción de compra-venta, cuando los vehículos son de propiedad del estado y son rematados en subastas públicas, cuando el vehículo nace con factura del comprador pero se requiere de un cambio de propietario. Para este servicio es | Se atiende en todas las Unidades, Direcciones u oficinas reguladas por los GADs y la ANT. | Dirección: 10 de Agosto y Avelardo Montalvo Teléfono: (593)32916160 Guamate - Ecuador | Unidad de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial del cantón Guamate. | Si | | | 55 | 55 | 100% |
| 5 | Matriculación - Obtención de Matrícula por primera vez. | Este servicio está dirigido a todas las personas que requieran realizar el trámite para la obtención de matrícula por primera vez, y se beneficia todos los usuarios que posean vehículos. | 1. Realizar la solicitud del servicio en la UMTTTSVCG y presentar todos los documentos pertinentes. 2. Impresión del turno del servicio al que solicita. | 1. Actualización de datos del propietario del vehículo (Natural o jurídica). 2. Pago de matrícula 2016. 3. Revisado Vehicular con el levantamiento de improntas del motor y chasis 2016. 4. Oficio enviado por el Representante Legal de la Institución Estatal en el que solicita la matriculación de | 1. Solicitud de servicio con la presentación de documentos. 2. Notificación al solicitante sobre la aprobación o negación del servicio. 3. Ingreso al sistema AXIS 4,00 para la Actualización de Datos del propietario del vehículo y subida de información. 4. Ingreso al sistema | 07:00 a 16:00 | Gratis | 20 minutos | Este servicio es mayormente utilizado por los concesionarios de vehículos nuevos y en ciertos casos especiales por personas naturales y jurídicas. Este documento deberá ser obtenido luego de la compra o ingreso del vehículo al país en el que consta el nombre del propietario, las | Se atiende en todas las Unidades, Direcciones u oficinas reguladas por los GADs y la ANT. | Dirección: 10 de Agosto y Avelardo Montalvo Teléfono: (593)32916160 Guamate - Ecuador | Unidad de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial del cantón Guamate. | Si | | | 0 | 0 | 0% |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|--|---|---|--|--|---------------|---|------------|---|---|---|---|----|--|-----|-----|------|
| 6 | Matriculación - Renovación y Revisión Vehicular. | Este servicio está dirigido a todas las personas que posean vehículos quienes harán uso del mismo para la Renovación por matrícula caducada y la revisión técnica anual en vehículos particulares y semestral en vehículos de | 1. Realizar la solicitud del servicio en la UMTTTSVCG y presentar todos los documentos pertinentes. 2. Impresión del turno del servicio al que solicita. | 1. Pago de matrícula y rodaje 2016. 2. Revisión Técnica Vehicular año 2015. 3. Original y copia de la matrícula. 4. Original y copia de cédula y papeleta de votación. 5. Correo electrónico. | 1. Recepción y revisión documentos. 2. Notificación al solicitante sobre la aprobación o negación del servicio. 3. Ingreso al sistema AXIS 4.00 para realizar el proceso de renovación y subida de documentos de respaldo. | 07:00 a 16:00 | Gratis | 20 minutos | Este servicio es mayormente utilizado por los usuarios que poseen vehículo ya sea de transporte público o particular. | Se atiende en todas las Unidades, Direcciones u oficinas reguladas por los GADs y la ANT. | Dirección: 10 de Agosto y Avelardo Montalvo Teléfono: (593)32916160 Guamate - Ecuador | Unidad de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial del cantón Guamate. | Si | | 146 | 146 | 100% |
| 7 | Matriculación- Reemplazo o duplicado de placas | Este servicio está dirigido a todos los usuarios que requieran el Proceso de Reemplazo o Duplicado de Placas Nuevas ya sea por pérdida, robo o deterioro debidamente | 1. Realizar la solicitud del servicio en la UMTTTSVCG y presentar todos los documentos pertinentes. 2. Impresión del turno del servicio al que solicita. | 1. Pago de matrícula y rodaje 2016. 2. Denuncia en la Fiscalía por la pérdida del documento. 3. En caso de robo de placas traer la publicación en la prensa. 4. Depósito de \$ 22.00 en la Cuenta Especial de | 1. Recepción y revisión documentos. 2. Notificación al solicitante sobre la aprobación o negación del servicio. 3. Ingreso al sistema AXIS 4.00 para proceder a realizar el | 07:00 a 16:00 | Depósito de 22.00 en cuenta de la ANT por el duplicado de | 20 minutos | Este servicio es utilizado generalmente por los usuarios en caso de pérdida, robo o deterioro de las placas y deseen solicitar placas nuevas. | Se atiende en todas las Unidades, Direcciones u oficinas reguladas por los GADs y la ANT. | Dirección: 10 de Agosto y Avelardo Montalvo Teléfono: (593)32916160 Guamate - Ecuador | Unidad de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial del cantón Guamate. | Si | | 0 | 0 | 0% |
| 8 | Proceso de Bloqueo y Desbloqueo en el Sistema | El presente documento está dirigido a todas las personas que harán uso del Proceso de Bloqueo, atendido desde el Centro de Atención al Usuario de la Agencia Nacional de Tránsito | 1. Realizar la solicitud del servicio en la UMTTTSVCG y presentar todos los documentos pertinentes. 2. Impresión del turno del servicio al que solicita. | 1. Original de la matrícula vehicular vigente o carta de compra venta del vehículo o el Acta de finiquito para el caso de transferencia de dominio por ejecución de póliza de seguro por pérdida | 1. Solicitud de servicio con la presentación de documentos. 2. Notificación al solicitante sobre la aprobación o negación del servicio. 3. Ingreso al sistema AXIS 4.0 click en el | 07:00 a 16:00 | Según cuadro tarifario de la Agencia Nacional de Tránsito | | El presente documento está dirigido a todas las personas que harán uso del Proceso de Bloqueo, atendido desde el Centro de Atención al Usuario de la Agencia Nacional de Tránsito | Se atiende en todas las Unidades, Direcciones u oficinas reguladas por los GADs y la ANT. | Dirección: 10 de Agosto y Avelardo Montalvo Teléfono: (593)32916160 Guamate - Ecuador | Unidad de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial del cantón Guamate. | Si | | 1 | 1 | 100% |
| 9 | Matriculación - cambio de características | Este servicio está dirigido a todas las personas que posean vehículos quienes harán uso del mismo para la modificación de | 1. Realizar la solicitud del servicio en la UMTTTSVCG y presentar todos los documentos pertinentes. 2. Impresión del turno del servicio al que solicita. | 1. Pago rodaje 2016. 2. Original y copia de la matrícula. 3. Revisión Técnica Vehicular 2015 4. Original y copia de cédula y papeleta de votación. 5. Correo electrónico. | 1. Recepción y revisión documentos. 2. Notificación al solicitante sobre la aprobación o negación del servicio. 3. Ingreso al sistema | 07:00 a 16:00 | Gratis | 20 minutos | Este servicio es mayormente utilizado por los usuarios que poseen vehículo ya sea de transporte público o particular. | Se atiende en todas las Unidades, Direcciones u oficinas reguladas por los GADs y la ANT. | Dirección: 10 de Agosto y Avelardo Montalvo Teléfono: (593)32916160 Guamate - Ecuador | Unidad de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial del cantón Guamate. | Si | | 0 | 0 | 0% |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC) | | | | | | | | | | | | Dirección de Trámites Ciudadanos (PTC) | | | | | |
| FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: | | | | | | | | | | | | DD/MM/AAAA (31/08/2016) | | | | | |
| PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: | | | | | | | | | | | | MENSUAL | | | | | |
| UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL d): | | | | | | | | | | | | UNIDAD MUNICIPAL DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL DEL GADMCG | | | | | |
| RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d): | | | | | | | | | | | | AB. YESSICA GABRIELA VILLACIS MORA | | | | | |
| CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: | | | | | | | | | | | | gabriela@gacismora@gmail.com | | | | | |
| NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: | | | | | | | | | | | | 0998393615 | | | | | |

